



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00841824- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se eleva a consideración de este Cuerpo la solicitud de admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas (Cohorte 2025/26), de los postulantes nombrados en el artículo 1º de la presente, y;

CONSIDERANDO:

Que dicha presentación se realiza en el marco de lo establecido por el artículo 15º del Reglamento vigente de la carrera.

Que por diversos motivos no fuera realizada oportunamente la admisión formal.

Que cuenta con la aprobación de la Comisión Asesora de la Maestría en Ciencias Agropecuarias Mención Tecnología de Semillas (CAMSE)

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la admisión a la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias mención Tecnología de Semillas (Cohorte 2025/26) que se dicta en esta Unidad Académica de los postulantes que se transcriben a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 15º del Reglamento de la carrera, a saber:

BURRIEZA GALLIO, GEORGINA ANABEL; DNI: 34026522

BUSTOS, ARIEL NICOLÁS; DNI: 39182205

CASSI, ROMINA; DNI: 32241018

CRIADO, SILVINA NOEMÍ; DNI: 36309686

DAULERIO, LORENA MARÍA; DNI: 25178080

FARIAS, ANABELA; DNI: 36303045

PELÁEZ RINCÓN, EDUARD ESNEIDER; DNI:79966510

SANTARELLI, PAULA MICAELA; DNI: 40919265

SEITZ, VIVIANA PAOLA; DNI: 27188231

SEPÚLVEDA SOTO, ISABEL PALOMA; DNI:15685432

VELA, FERNANDO; DNI: 30346433

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías General y de Asuntos Académicos y pase a la Escuela para Graduados, para notificación de los sectores contables y guaraní. Cumplido pase a la Escuela para Graduados para notificación de los interesados y a la CAMSE para prosecución de trámites respectivos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.